

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10589** *INDTEX CONFECCIONES, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos no Judiciales n.º 337/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 25-02-11, resolución por la que se declara a la entidad "Indtex Confecciones, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 40.616,17 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024538-1